

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA FESTA FERIA

Los anuncios de primera plana, rotativos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, etc., se convencionan. Se reciben en esta Administración en la Redacción General de Anuncios, en la calle de San Mateo, número 10 (cerca de la Puerta de San Mateo), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a lo que se indica en el prospecto que acompaña a cada anuncio pagará a los editores por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Madrid Sabado 1.º de Abril de 1899

AÑO L.—NUM. 15.033

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

A LOS ASMATICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos de **LOUIS LEGRA**. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro y opresión, la tos de bronquitis aguda, los resaca y cefalalgia, las afecciones pulmonares. Este precioso remedio lo valió al Sr. Louis Legra, ex-teniente en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 15.000 francos. Se envía, por correo, una caja de polvos Louis Legra, contra 3 pesetas, dirigiéndose a Gayoso y Moreno, Arenal, 2, Madrid.

NOIA DEL DIA

LAS INCOMPATIBILIDADES

El Sr. Silvela está ya con la mano sobre las incompatibilidades.

Si lo que se dice es cierto, en la provisión de muchos altos cargos se suprimirá la exigencia de condiciones. Puede esto obedecer al principio de que siendo la responsabilidad del nombramiento para el que lo hace, debe acompañar a la misma la libertad de la elección.

Y que cuide el ministro de la persona que designe y nombre.

En cada ministerio habrá un director que podrá ser al mismo tiempo diputado. Será el designado por el ministro; el que tenga más fácil la elocución, más palabras en el cuerpo, y más probada la aptitud para hablar de las cosas propias y ajenas; porque también este funcionario habrá de llevar en el Congreso la voz de sus compañeros para la defensa de sus actos. Juzgamos el propósito originado a complicaciones y dificultades.

El orador de cada casa ó el orador de cada ministerio tendrá que ejercer alguna inspección, siquiera para entretener, sobre los otros centros que no dependan de sus iniciativas, y en este aspecto habrán de ser más importantes sus funciones. Toda al ministro la manera de concertar la dispuesta locución y el mutismo conveniente.

La libertad en la elección de gobernadores se restablece. Esto nos parece muy bien. Que no sea preciso ser diputado para ser gobernador. Sembrante criterio no debió alterarse jamás. Las funciones del gobernador son prolongación y escuela de las funciones del ministro. Al ministro, pues, debe corresponder la elección de los gobernadores, sin trabas ni condiciones de ninguna género. Y muy bien dispuesto que no sea el Congreso la antecámara de los cargos públicos. El pretendiente no debe solicitar el favor del cacique, sino el favor del ministro, cuando le falta el derecho que dan las reconocidas aptitudes para el ejercicio de las funciones públicas.

Y aun cuando este esto del favor influye tanto y seguirá influyendo hasta que el mundo se acabe, es de razón y de justicia que quien responde de los actos de sus subalternos, que no tienen más criterio que el suyo, ni lo pueden tener en la política del empleo, los nombre libremente.

De todos modos, es necesario conocer hasta el último detalle del pensamiento del gobierno para discurrir con entero conocimiento de causa.

Las incompatibilidades absolutas no caben en los Parlamentos modernos. El principio liberal las rechaza lógicamente, y para dar más garantías a la elección libre y para que ni la falta de la fortuna, ni la escasez de los medios disminuyan el número de los elegibles, establecieron las dietas de los parlamentarios de otros países.

Tal cosa que parece un gasto, bien pudiera ser una economía. Con diputado que tuviera dietas, probablemente no serían compatibles todos los alcaldes de su distrito que sin dietas lo son.

Veremos cuál es el pensamiento del Sr. Silvela, por que el problema de las incompatibilidades es de grandísima trascendencia, aunque no se le vea el fondo sino mediante detenida y atenta observación.

Pertenece a lo que podríamos llamar la política sublime, y ofreciendo materia abundantísima de crítica y examen, la dejamos en la parte que pudiéramos tomar para el día en que sea más y mejor conocida la resolución del presidente del gobierno.

LOS CEMENTERIOS CERRADOS

Pasan los días, los meses y los años; los sucesos se precipitan absorbiendo toda nuestra atención; la actividad; las energías vitales y las particulares iniciativas se estrellan contra la inercia de las rutinas, y así vamos tirando y así vamos viviendo, pero dando lugar a que unos crean que este país está muerto y otros que duerme postrado de cansancio moral.

Claro está; aquí todo falta, todas las mejoras están por hacer; pero ¿quién es el bravo que se atreve a emprender nada aquí con el espantoso anticuado e insostenible régimen administrativo que aquí se sigue?

El presente terminará con todo eso; el gobierno que tal haga será el regenerador de este país, ansioso de aplaudir arranques que redunden en bien de todos.

Juzga el público lo que pasa en este gravísimo asunto de los cementerios cerrados, que yo hice conocer desde estas columnas y en las de otros periódicos.

El gobierno tomó en consideración aquella campaña; el Ayuntamiento nada hizo y agrandándose, contra lo dispuesto por disposición del Sr. Silvela, muy prácticas y muy dignas de su talento, cuando era ministro de la Gobernación.

Se hizo un plano de la Necrópolis del Este, admirable por cierto, como no se ha hecho (ni se hará), y como el cementerio del Este está lleno, resulta que Madrid no tiene donde enterrar más que en los cementerios en que se prohibió que se enterrasen.

Pero en Gobernación hay una sección de

higiene y un Consejo de Sanidad, y en el Municipio una comisión de cementerios... Y la gente dirá, y con razón; ¿para qué sirven todas estas secciones, consejos y comisiones?

A pesar de constar oficialmente lo que yo denuncié en mis artículos del 25 de setiembre del 96, 12 y 22 de octubre del mismo año y 15 de julio y 4 de agosto del 97, era preciso una denuncia sobre la cual fundar los procedimientos oficiales.

No soy hombre que corrao fácilmente ante las dificultades que en el camino de lo justo son puestas por la mano de los hombres, y resignado pero decidido a ir hasta el final en el asunto de los cementerios antiguos en donde descansa el Madrid de ayer, hice la siguiente denuncia que entregué al gobierno.

Dice así: «Excmo. señor ministro de la Gobernación: Un asunto de la mayor importancia, no solo para el desarrollo de esta población por la parte del Norte, sino hasta para el decoro de esta corte y por la piedad que debe infundir en nosotros el recuerdo de la generación pasada me obliga hoy a reclamar por breves instantes su ilustrada atención.

Habiendo llegado a mi noticia el estado de espantosa ruina en que se hallan casi todos los cementerios cerrados conmigo, como el General y la Patriarcal, están ya en el interior de la población y son los que presentan ruinas más deplorables.

Vi por mi mismo lo urgente que es acudir en remedio de aquel antirreligioso espectáculo que denuncié en mis artículos adjuntos, y que más tarde el actual gobernador civil Sr. Aguilera inspeccionó conmigo, saliendo de allí decidido a poner de su parte cuanto le humanamente fuera posible, no solo para corregir lo que está en interés del vecindario, sino lo que exige el amparo de derechos adquiridos.

Instruido el público de lo que pasa y a quien, en temor de desgracias posibles, se vea la entrada allí donde yacen sus seres queridos, acuden a mí diariamente, ya para que denuncie sus quejas, ya para que gestione ante el gobierno el posible remedio a tamaño escándalo.

Galerías enteras están en tierra, otras amenazan ruina y no resistirán las próximas aguas.

Revolubles con cascotes se ven los esqueletos y las cajas asomadas desvenecadas por todas partes; no parece sino que los muertos se apresuran a salir de sus tumbas para protestar de nuestra incuria.

Aquí urge el remedio; esto no puede esperar a soluciones tardías ni a discusiones eternas de comisiones inútiles.

Quisiones de intereses, de jurisdicción, todo, debe postponerse a lo más urgente, a lo que atañe al decoro de la corte, a la salud del pueblo, a los intereses creados y al respeto que debemos a los muertos.

Algun es preciso que mande y que disponga; la cosa no tiene espera, y en nombre de mis representados acudo al gobierno, como acudo al gobernador.

¿El remedio? Pues es bien sencillo. Basta constituir una junta, compuesta del señor gobernador, el señor alcalde, el señor obispo de Sion y el de Madrid Alcalá y el que suscribe, para que con carácter urgente proponga las urgentes medidas que hay que tomar, a fin de que el gobierno resuelva en interés del pueblo y de los derecho-habientes, y en este caso sin aplazamientos e inútiles formalidades y discusiones se llegará a realizar actos prácticos reclamados hace tiempo por la lógica, el sentido común y las conveniencias sociales.

La junta así dispuesta, no solo puede proceder al examen y remedio de lo que aquí se denuncia, sino a la elección del personal técnico y administrativo que haya de auxiliarse en sus trabajos.

Pero si esto se somete a los trámites ordinarios de nuestras oficinas, al expediente y a las discusiones de comisiones y demás, la cosa no tendrá fin y podrá provocar actos de justísima protesta, seguidos de otros, que es preciso evitar.

Constituida la junta, ya expondré el plan que pueda seguirse para realizar lo que se desea aquí, asegurando la propiedad de los derecho-habientes y dando ocasión a que Madrid regularice su trazado en aquella populosa parte, dándose trabajo a muchos braceros.

La junta decidida, y entretanto, dejo de molestar la atención de V. E.

El que suscribe, vecino de Madrid, a V. E. suplica se digne resolver acerca de lo que se solicita, después de oír el informe del señor gobernador de la provincia.

Dios guarde, etc.—El Marqués de Alta Villa.

Y después... ¡ah! después todo ha sido en vano; el expediente duerme en Gobernación, como si se tratara de la cosa más indolente del mundo.

El Sr. Capdepón lo envió al Consejo de Sanidad.

El Consejo se encogió de hombros y dijo al ministro que hiciera lo que le pareciera, ó cosa así.

Tres meses de retraso!

El ministro mandó el asunto a informe del Consejo de Estado.

Aquellos señores contestaron que el ministro hiciera lo que quisiera, puesto que lo de la denuncia y el plan propuesto por el marqués de Alta Villa les parecía bien.

Esto suponía otro mes ó dos de tardanza. Y así sigue el asunto, y entretanto, los cadáveres al descubierto con sus cajas rotas, revueltas con los cascotes de las galerías hundidas; la propiedad burlada y la autoridad cruzada de brazos.

Urge poner fin a este escándalo; que este pueblo deje de tener dentro de su recinto una vergüenza tan grande y un espectáculo que repugna a toda especie de sentimientos.

El Marqués de Alta Villa.

ANTIGUO TESTAMENTO

Esta principio era Dios! Libro ambrosiano! Esta verdad divina en el se escribe; Y anterior a la ciencia, quien concibe Un tesoro de ciencia portentoso?

Más sabio que su tiempo; misterioso En su sagrado origen, quien le imprime El vuelo de grandezza que sublima De un Dios parece sello poderoso? Sus gigantes profetas, doloridos, Excelentes formas dan al sentimiento, Cantando de terror sobrescogidos.

¿Una de religión y fundamento, Resonarán por siempre sus gemidos, Como de Dios perpetuo monumento. Manuel Ortiz de Pinedo.

LA VORACIDAD YANKEE (POR CABLE)

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Nueva York 31, 8 m.

Telegrafían de Washington que por noticias oficiales allí recibidas respecto a las negociaciones entabladas para procurar la anexión de Nicaragua, el presidente de dicha república, así como los principales hombres políticos de aquel país, se muestran inclinados

a defender la idea de la anexión de Nicaragua a los Estados Unidos.

Azor.

ISLA DE CUBA

Instancia negada.—Los empleados de la Diputación.—Nuevo gobernador de Santa Clara.—Fantasías de un corresponsal.—Cuestiones entre los cubanos.—Manifestación pública.—Discurso de Máximo Gómez.—Sesiones de la asamblea cubana.—Insultos a Gómez y Gonzalo Quesada.—Comisión a Washington.—Contestación del ex generalísimo.—La prensa española.

El gobierno americano ha rechazado una proposición que se le hizo en nombre de la viuda del general Calixto García, pidiéndole que cediese a dicha señora la fianza de treinta mil dólares que se exigió a su difunto marido por los tribunales de Nueva York para responder a la causa que se le seguía por el libustero y que perdió al no acudir a la citación del referido tribunal, incautándose el gobierno de los Estados Unidos de la referida suma.

Desde que tomaron posesión los yankees de la isla el día 1.º de enero, no han vuelto a percibir sus haberes los empleados de la Diputación provincial de la Habana.

Ha sido nombrado gobernador civil Santa Clara el general cubano José Miguel Gómez.

El corresponsal del Sur en Matanzas escribe sobre las costumbres sociales y dice:

«En Cuba no hay diferencias como en Sur y distinciones entre blancos y negros: No color lineum Cuba.»

No debe uno sorprenderse de ver en la Habana, en el Prado, en las plazas y paseos de la ciudad, bellas niñas de sangre cubano-española, cubano-inglesa, ó cubano-alemana, pasando con negros oficiales con brillantes uniformes.

Después asegura que el general Martínez Campos y Maceo eran primos hermanos, que Quintín Bandera huyó de África y se casó en Gibraltar con la hija de un oficial español y una mora «rendida de amor por él». Y añade que el último batallón de voluntarios que organizó el general Blanco se componía de negros y que dos de los secretarios del gabinete autonomista pertenecían a la raza de color.

«Ni en Liberia!»

La destitución de Máximo Gómez ha dado origen a graves cuestiones entre los cubanos.

El 13 del actual se celebró una manifestación a la que asistieron más de 50.000 personas, la cual pasó las calles a los gritos de «¡Viva Gómez!» y «¡Muera la Asamblea!» Había gran número de casas engalanadas con banderas americanas y cubanas, y por todas partes retratos de Máximo Gómez.

El jefe de la policía Mario Menocal y el gobernador civil Federico Lora, que son partidarios de la Asamblea, trataron de impedir la manifestación, pero tuvieron que ceder ante una orden del general Brooke concediendo permiso al pueblo para celebrar el acto.

Máximo Gómez dirigió la palabra a los manifestantes desde el terrado de la Quinta de los Molinos, en que habita, manifestando que aceptaba aquella demostración que no creía merecer, no como soldado depuesto por la Asamblea, sino como amigo del pueblo cubano, que había trabajado en bien

del orden y de la regeneración del país. Que la única manera de realizar la deseada independencia era la unión de todos para levantar la patria de sus ruinas.

Las palabras del general fueron recibidas con el mayor entusiasmo. La multitud se dispersó en medio del más perfecto orden.

La sesión secreta celebrada el día 13 por la Asamblea no fué en 23 de las demás en lo tempestuosa. En lugar de 100 había 1.000 soldados de guardia para asegurar el secreto de los procedimientos, pero el éxito en esta ocasión no fué más afortunado que en las anteriores. No había pasado media hora cuando ya se sabía que en la sesión se dio lectura a una carta de María Rodríguez, segundo de Gómez en el mando, poniéndose a las órdenes de la Asamblea.

Manuel Sangüily, en el curso de un furibundo discurso, dio rienda suelta a sus sentimientos personales contra Gómez; le llamó traidor a la patria, le acusó de haberse vendido a los americanos, haciéndole coro con no menos subido diapason los diputados Agüero y Portonduco.

Después de haber dispuesto así del general Gómez, le llegó el turno a Gonzalo Quesada. La Asamblea le consideraba deshonrado como patriota, por haber entrado en negociaciones secretas con el presidente Mac Kinley y el general Gómez. El señor Soto, considerando que Gonzalo de Quesada, en su capacidad de representante de la república cubana en Washington, había servido de intermediario entre el gobierno americano y el general Gómez, y conspirado con éste para aceptar la miseria de tres millones de pesos para el pago de sus haberes al ejército cubano, dando con esto clara muestra de haber sido sobornado por el presidente Mac Kinley, la resolución fué aprobada por unanimidad.

En la sesión del día 14, Manuel Sangüily propuso el nombramiento de una comisión que fuese a Washington a negociar el préstamo que la Asamblea desea contratar. La proposición fué aceptada por unanimidad.

La comisión se compone de los Sres. Hevia, Desaigne y Villalón. Su misión se reduce a convencer a Mr. Mac Kinley de la justicia de sus pretensiones, amenazándole con disolverse ó rebelarse en caso de negativa.

Pero no para aquí la cosa. El general Lora, a la cabeza del elemento furioso de la Cámara, llega a abogar por un rompimiento con los Estados Unidos, y la implantación de la república por la fuerza de las armas. El pueblo, sin embargo, rechaza unánimemente tan loca idea, y apenas hay duda de la pronta represión de cualquier intencional en tal sentido.

En la misma sesión se redactó, leyó y aprobó, y mañana saldrá a luz, el manifiesto de la Asamblea al pueblo. Es una diatriba de seis mil palabras contra el general Gómez, en la que se le niega todo mérito, y se le acusa de rebelde contra la Asamblea, única y exclusiva fuente de toda autoridad legítima.

El documento está lleno de amenazas contra la paz del país.

Por su parte, el general Gómez declara no reconocer en Cuba otro poder que el de los Estados Unidos, pues todo lo que la Asamblea puede hacer es hablar, y eso con permiso de la autoridad americana. Según él, todas las ideas y ventidas de la Cámara no tienen otra mira que las de conseguir más dinero del gobierno americano. Al efecto, hace notar que el primer ímpetu de la Asamblea fué pedir nada menos que 80.000.000 de pesos. Por lo que a él toca, dice, no está el ánimo para mentir. El gobierno le ofreció 3.000.000 de pesos y él no

232

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

HIJA POR HIJA

249

¡Aire, aire; yo me sofoco en esta atmósfera de azufre y fuego!

¡Ah! ¡ah! ¿Qué veo allá lejos? ¿qué es lo que acaba de salir de la tierra y viene corriendo por la landa?

«Es un girón de la nube? No, es una espantosa aparición; mitad hombre y mitad fantasma; una cabeza enorme en un cuerpo contrahecho, con largos brazos y dedos como garfios.

«La bestia endemoniada! Señor, ¿ha visto usted alguna vez la bestia endemoniada?»

—Sí y no, mi buena señora. La bestia endemoniada tiene muchos nombres, y...

—Delirio de superstición, de monomanía—dijo el señor Morel, que iba recogiendo notas en un cuaderno.

Después, con una sonrisa de satisfacción: —Calla, calla, la enferma me parece cada vez más interesante.

—¿De manera, señora, que usted ha visto bien a la bestia endemoniada?—preguntó a Angela el señor Van Bruk.

—Sí, la he visto, señor; se lanzó sobre el pescante, cogió las riendas de los caballos, dándolos de latigazos con todas sus fuerzas y llevó el coche a la mar.

Mi pequeña Tamara, siempre animosa, con una inteligencia muy superior a su edad, se abstenía de gritar y de hacer el menor movimiento.

La oigo todavía que me dijo con su voz argentina: «Contigo, mamá, no tengo miedo.»

Entonces la recomendé que se cogiera bien a mí.

Ya comprende usted, yo quería echarme fuera del coche con mi hija.

Mi pequeña nena se rodeó a mi cuello con los brazos y escondió la cabeza en mi pecho.

¡Ah! Los caballos corrían y corrían, el carruaje iba tropezando y saltando... ¡Oh, de qué manera nos sacudía!

Y yo, al querearme echar fuera, me di un gran golpe en la cabeza.

Mire usted, mire usted; todavía tengo aquí la señal de la herida. Yo no miento, no, mi madre puede decirselo a usted; yo no he mentado nunca.

Cuando era pequeña, mamá me ha dicho muchas veces que era muy malo mentir.

—Tranquilízate, querida mía—dijo aterrada la señora Fremont, que no cesaba de llorar.—Mi hija dice la verdad, señores, se pue-

de ver la cicatriz que aun conserva en la cabeza.

Habia separado uno de los dorados rizos de Angela y quedaba al descubierto una línea blanca en la parte más alta de la cabeza.

—Sí—suspiró el señor Van Bruk,—ya sé; una herida contusa en la cabeza.

Angela prosiguió de nuevo en voz baja y entrecortada:

—Mi hija, mi adorada Tamara, ¿dónde está? ¿En qué lugar siniestro la han escondido? La pobre sufre, llora, me está llamando constantemente. Muy a menudo oigo durante la noche su voz cariñosa. ¡Oh, señor! ¡ayúdeme usted a encontrarla y le bendeciré durante todos los días de mi vida!... ¡De rodillas imploraré a Dios por usted... y Dios le recompensará!

Habia cogido las dos manos del señor Van Bruk y le suplicaba con una mirada dolorosa.

—¡Dios mío!—sollozaba la señora Fremont,—está más enferma que nunca.

—Vamos, señora—dijo con dulzura el señor Van Bruk,—es preciso que no se agite usted de ese modo. ¿Quiere usted ver a su hija? Nada más fácil; al punto la vamos a llamar.

Angela le interrumpió con una estridente carcajada y retrocedió.

—¡Ah!—dijo—Usted también ha entrado en el complot. ¡Y yo que me había figurado que era usted bueno y compasivo!

Usted quiere obligarme a reconocer a esa niña aborrecida, que han instalado en mi casa y que ocupa el lugar de mi hija.

—¡Ah! ¡Creen ustedes, pobres locos, que es una cosa tan fácil engañar de ese modo a una madre!...

Tamara, tan dulce, tan sensible, tan cariñosa, que me quería tanto y lloraba si me veía sufrir...

La otra se rió de mí, y no sabe qué inventar para atormentarme.

—He aquí—dijo el señor de Rochebriant, presentando un rostro lleno de tristeza—el punto culminante de su locura. Su idea fija es que le han cambiado su hija por otra. La presencia de su hija la causa tal horror, que para evitar una desgracia, me ha sido preciso hasta ahora tener separadas a la madre y a la hija.

El señor Van Bruk se levantó.

—¿Quisiera—dijo—que trajeran aquí a la señorita de Rochebriant.

—¡Oh, no!—contestó la señora Fremont.—Evite usted a mi hija este suplicio.

Es conveniente, además, que sepa usted que Deseada es una niña muy consentida, muy mal educada y por todos conceptos insostenible.

Todo quedaba aclarado, todo se explicaba naturalmente.

El marqués dejó ver una odiosa sonrisa.

—Bien jugado, amiga mía—dijo—superiormente.

«Pero se reirá bien el que se ria el último. En aquel momento sonaron repetidos golpes en su puerta.

Apresuradamente se guardó los papeles en su bolsillo, hizo entrar el cajón en su sitio, lo cerró y luego fué a abrir la puerta.

«Era la señora Fremont. Muy encarnada con los ojos húmedos y la frente contraída, la pobre señora parecía víctima de una violenta agitación.

—¿Qué es lo que pasa, Dios mío?—preguntó el marqués con mal humor.

«Le molestaba mucho verse interrumpido en sus investigaciones.

—Pasan cosas monstruosas—contestó la señora Fremont.—Dos médicos, dos alienistas han llegado hace un momento y aseguran que vienen de parte de usted para llevarse a Angela a una casa de salud.

Inútil es decir que yo no he dado crédito a sus palabras y con muy buenos modos les he dicho que hicieran el favor de retirarse.

«Pero ellos no me han hecho caso é insisten en verse con usted. Le están esperando en el gran salón.

—Está bien, en seguida me reúno con ellos—dijo tranquilamente el señor de Rochebriant.

—¿Va usted a despedirlos?

—No, señora.

—¿De manera que será cierto lo que dicen? ¿Les ha hecho usted venir para que se lleven a mi hija?

—Eso es. No había tenido tiempo para avisarla a usted, pero...

—¿Diga usted mejor que no se ha atrevido a hacerlo!—dijo la señora Fremont llena de indignación.

—Como usted guste.

«En interés de la enferma, he resultado colocarla en una casa de salud, a fin de apresurar su curación.

—Señor, señor, eso es imposible! Yo no puedo permitirlo.

«De manera que esa pobre Angela?... El marqués la interrumpió.

—Esa pobre Angela—repitió—está loca; esto lo sabe usted tan bien como yo.

«Además puede usted tranquilizarse, los médicos van a examinarla con la mayor escrupulosidad.»

—¡Dios mío, Dios mío!—dijo la señora Fre-

mont juntando las manos.—¡Cuántas desgracias a la vez!

Su cólera se había ido transformando por grados en una humilde súplica.

«Con la vana esperanza de ablandar la glacial inflexibilidad de su yerno, se decidió a suplicarle.

—«Pedro, tenga usted compasión; ya sabe usted cuán inofensiva es la locura de mi pobre Angela!

«Yo me comprometo además a vigilar constantemente a mi hija para que nunca pueda molestarle con su presencia.

«Pero, por piedad, no la separe usted de mi lado!

Nunca Gaspar, ni su padre de usted, hubieran consentido en esta secuestración.

—«Sí, es cierto; pero ya está usted viendo el resultado. Por su debilidad, se ha comprometido el restablecimiento de la enferma. Pero hoy día soy yo el que manda en esta casa, y puedo obrar según mi voluntad.

—«Se olvida usted, señor de que soy la madre de Angela, y que con esta título tengo derecho a ser escuchada.»

—«Usted dispense señora; pero yo solo soy el que puede disponer...»

—«No, no puedo creer que sea usted tan bárbaro, tan desprovisto de corazón para...»

—«Pero, Dios mío, qué tontas son las mujeres!—interrumpió groseramente el marqués.

«¡Cualquiera diría que se trata de condenar a muerte a Angela, cuando, por el contrario, lo que yo me propongo es que se ponga buena lo antes posible!

«Tengo que repetírselo a usted: los médicos van a examinarla primero escrupulosamente; voy a reunirme con ellos.

«Y sin escuchar más las protestas de la señora Fremont, el marqués de Rochebriant abrió la puerta y se dirigió al salón.»

La señora Fremont fué a reunirse con su hija.

VII

La consulta



setas, fué detenida ayer una joven llamada Josefa Rodríguez López, pudiéndose recuperar 245.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Suspensión de la marcha sobre Malolos.—Optimismo del general Otis.—Un bando.—Las bajas de los americanos.—Traslado de la capital insurrecta.—La región Norte ardiendo.—Los dos combates de Maricao.—Los señores.—Bajas yankees.—Continúa la muerte del príncipe de Loewenstein.—Nuevos incendios.—Bombardeo de Las Piñas.—4.000 insurrectos en el Sur.

Repudios de cansancio los americanos por los tres días seguidos de combate, suspendieron como ya nos telegrafió nuestro correspondiente durante la jornada del mar. Como ya nos telegrafió nuestro correspondiente durante la jornada del mar. Como ya nos telegrafió nuestro correspondiente durante la jornada del mar.

El general Otis ha telegrafiado al gobierno americano que el día 23 a las 30 esperaba ser dueño de Malolos y que desea publicar un bando invitando a los filipinos a depositar las armas, con la promesa de conceder a la isla de Luzon un gobierno independiente. No es probable que los tagalos acepten estas proposiciones.

Han defendido el terreno palmo a palmo y los americanos han tardado tres días en franquear la distancia de 25 kilómetros, teniendo que declarar los despatches oficiales 167 muertos y 504 heridos.

Si los insurrectos no tratan de defender a Malolos, lo incendiarán, retirándose ordenadamente hacia el Norte con todas sus fuerzas, dispuestos a caer sobre los yankees a la primera ocasión.

Como ya nos telegrafiaron nuestros correspondientes, han trasladado su capital a San Fernando y han incendiado a Bulacan, pueblo situado entre Maricao y Malolos.

Toda la región del Norte de Manila ha sido presa de las llamas y en la noche del lunes al martes, ya tienen conocimiento nuestros lectores por los telegramas que vamos publicados.

El pueblo de Maricao, del que fueron dueños los yankees el lunes último, después de un sangriento combate, fué defendido por 6.000 insurrectos al mando del general García. El regimiento de Dakota y los soldados del 8.º de artillería, avanzaron resueltamente con objeto de apoderarse de las trincheras, siendo rechazados varias veces.

Fuó preciso recurrir a una batería de muchos cañones de tiro rápido que obligó a los filipinos a desalojar sus posiciones avanzadas. Sólo así lograron apoderarse del pueblo; pero perdiendo trescientos y 10 soldados muertos, y un teniente y 82 soldados heridos.

Un despacho oficial de Otis confirma la muerte en Ilo-ilo del príncipe Loewenstein, que hallándose herido en el combate del día 26, fué muerto por los visayas al asaltarla una trinchera.

El coronel del Herald asegura que los insurrectos han incendiado a Buiacon, y que el monitor Manadock ha bombardeado a Las Piñas.

El general Lawton, que está encargado de la vigilancia y defensa de Manila, ha telegrafiado al gobierno de Washington que al Sur de la capital ha aparecido una partida filipina compuesta de 4.000 hombres, que se halla acampada junto a Pasig.

Esta noticia ha producido en América una impresión penosa, por creerse que después de las últimas operaciones del general Wheaton había quedado limpia de insurrectos toda aquella región.

Mac-Arthur sigue avanzando. Nueva York 31, 9 25 m. Los despachos oficiales de Filipinas recibidos en el departamento de la Guerra de Washington, dan cuenta de la continuación del movimiento de avance hacia Malolos de las tropas americanas que manda el general Mac-Arthur.

El miércoles por la tarde llegó la cabeza de la columna a Ginguito donde los filipinos hicieron viva resistencia. El combate fué encarnizado. Las bajas de los americanos pasan de setenta.

Finalmente las fuerzas americanas atravesaron el río, estableciendo sus posiciones en el pueblo y comenzando a aprovisionarse por los convoyes que llegaban por la línea férrea completamente reparada por los ingenieros.

Un despacho posterior del general Otis, fechado en la noche de ayer, anuncia que Mac-Arthur se encuentra ya a tres millas de Malolos. Azor.

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 31. Un despacho del general Otis da cuenta de que las fuerzas americanas se apoderaron de Malolos a las diez de la mañana de ayer. Los tagalos hicieron muy débil resistencia y se retiraron después de incendiar la población.—Fabra.

LOS LEGITIMISTAS

La prensa de esta capital comenta la reunión celebrada por los legitimistas, en la cual se leyó una carta de D. Miguel de Braganza, documento en el que se fijan las líneas generales de conducta que habrá de seguir en lo sucesivo el partido legitimista portugués.

Este documento se establece la necesidad de una íntima unión y una disciplina absoluta, y se expresa la esperanza de que por tales medios habrá de triunfar su causa.

Las principales declaraciones de D. Miguel de Braganza consisten en recomendar que se luche por los principios, pero no contra las personas, y en la siguiente más significativa: «En las actuales circunstancias, el partido legitimista no puede ser de combate ni tiene la misión de desvenenar la espada, debiendo limitarse a trabajar por la regeneración moral de la patria.»—Fabra.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO Vapores correos. Post Said 31. Con rumbo a Suez ha zarpado de este puerto el vapor correo Catalina de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Habana 31. Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo Monserrat, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

En China. Shanghai 31. El vecindario de una aldea inmediata a Iohaufo, atacó ayer a un intérprete alemán y a un oficial de la misma nacionalidad que se dirigían a dicha población.

Varios chinos perdieron la vida; los alemanes pudieron salvarse.—Fabra.

En Canea. Paris 31. Los consules de las cuatro grandes potencias en la Canea han, agregado al príncipe Jorge una nota congresando el resultado del examen que han hecho los embajadores de la nueva Constitución cretense.

Al comunicar dicha nota, los consules han consignado que Europa no reconociera como valedero ningún artículo de la nueva Constitución que pudiera atentar al derecho de las demás naciones, a los legítimos del sultán o a los de los naturales de la isla que nazcan de tratados anteriores.—Fabra.

Cesión de bienes. Roma 31. El conde de Turin y el duque de los Abruzzos, ha cedido a su hermano el duque de Aosta la parte de los bienes que por herencia de sus padres, les correspondían y que se encuentran en Turin. El duque de Aosta queda, pues, como dueño absoluto del histórico palacio de la Cisterna.—Fabra.

La influenza. Viena 31. La epidemia de la influenza ha adquirido tan inusitado desarrollo, que de 100.000 personas de que consta la capital de Moravia, 20.000 han sido atacadas y la mortalidad, ha tenido un aumento no menos considerable.—Fabra.

Valores en Bolsa. Paris 31. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-45. 3 por 100 frances, 102-13.—Fabra.

Visir enfermo. Tánger 31. El gran visir Admed-Ben-Mussa, regente del imperio, se encuentra gravemente enfermo de un ataque de gota.—Fabra.

Nafragio. Londres 31. El vapor Stella, que conducía turistas a la isla de Jersey, se ha ido a pique en las rocas próximas a la misma, a consecuencia de lo espeso de la niebla.

Desgraciadamente, las primeras noticias relativas al suceso no se han confirmado y se teme que ascienda a más de sesenta el número de las víctimas.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO Huelga de obreros.—Bajas en la contribución.—Los movilizados.—Armas para los carlistas. Barcelona 31, 1 30 t.

La huelga de los obreros de los pueblos de la ribera presenta mal aspecto. La mayoría de los fabricantes se han dado por satisfechos.

Los oficiales movilizados tratan de reunirse para pedir al ministro de la Guerra el cumplimiento de los crecimientos hechos.

Continúa vigilado el vapor francés Algeria, habiéndose ordenado alijar toda la carga, incluso la que lleva de tránsito.—Mencheta.

Alarma infundada. Valencia 31, 2 28 t. Estando anoche, a las nueve, la iglesia de Paterna llena de fieles, se produjo gran pánico a consecuencia de haber pasado por la calle un carro con gran estruendo.

Las mujeres creyendo que se trataba de la explosión de petardos o bombas, gritaron y aterrorizadas trataron de huir. La confusión fué indescribible.

Resultaron muertas una mujer y una niña y muchos heridos, algunos graves. Varias señoras lograron salir presentándose en la calle casi desnudas, por haber sido destruidas sus ropas entre las apreturas.

Los militares del campamento de Paterna, las autoridades locales y la guardia civil, acudieron al lugar del suceso, prestando todos eficaces auxilios.

En la mañana de hoy se presentó el juzgado en Paterna.—Mencheta. Buques que zarpan. Cádiz 30, 7 30 n.

Salieron a bordo del Ciudad Condal, correo de Fernando Poo, 25 pasajeros. También en el Isla de Panay han marchado a Puerto Rico y Habana 97.

Llegó el crucero ruso Groszashew, de 1.450 toneladas, con 10 cañones y 176 tripulantes.

Dicho buque es moderno, procede de Magazán y viene con objeto de recibir instrucciones.

Se hará a la mar mañana.—Noya. La escuadrilla. Cádiz 30, 7 30 n.

Se ha recibido el siguiente cablegrama del comandante de marina de Canarias: «Escuadrilla no entró en este puerto. Pasó muy cerca el 23, aguantándose hasta incorporárase el Magallanes, que había entrado el día anterior a comunicar con el gobierno, continuando con la escuadrilla el viaje para Cádiz, según me dijo el comandante del citado buque.»

Por la anterior noticia se supone que la escuadrilla llegará mañana.—Noya. Marina de guerra. Ferrol 31, 7 n.

Ha fundado en este puerto el crucero Conde de Venadito. La tripulación del Rito de la Plata ha embarcado en el Meteor, que saldrá mañana conduciéndola al Havre.—Mencheta.

Esta noche sale para Nules (Castellón), por donde aspira a ser elegido diputado a Cortes, nuestro querido amigo D. Antonio Fabi.

La Agrupación Socialista Madrileña, celebró asamblea general hoy sábado 1.º, a las nueve de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras, calle de la Bolsa, número 14, cuarto principal, en la que deberá apersearse la candidatura para diputados a Cortes por esta circunscripción.

SEMANA SANTA EN SEVILLA

FOR TELEGRAFO Procesiones de ayer. Sevilla 31, 5 m.

Las procesiones de la tarde y noche de ayer fueron presenciadas por numeroso público, que pudo admirar los hermosos pasos de la Oración del Huerto, obra de Roldán; el de Jesús atado a la columna, a quien la devoción tienen las cigarreras afiliadas a la hermandad; así como la coronación de espaldas y el de la Verónica, de Montañés; el de Jesús caminando al Calvario, y tantos otros de subido valor artístico y a los que tanta devoción conservan los sevillanos.—Miguel.

Procesiones de madrugada. Sevilla 31, 7 m.

Las procesiones de la madrugada de hoy han sido brillantísimas y dignas en un todo de su justa fama. De la parroquia de San Miguel salió la cofradía del Silencio con sus pasos del Nazareno, la Virgen y San Juan.

De la parroquia de San Lorenzo, análogos pasos, de la cofradía de Nuestro Padre Jesús y María Santísima del Mayor Dolor. De San Gil, donde radica la cofradía vulgarmente llamada de la Macarena, el paso de la Simitación de Jesús por Eilatós, otro de la Virgen, en cuyo culto han sido registrados otros años exageraciones y aun irrregularidades.

De San Ildefonso, el Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, con sus dos hermosísimos pasos. Del ex convento de San Jacinto, de Triana, el Santísimo Cristo de las Tres Caldas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista.

Y de San Román, Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias. Todos estos pasos han renovado el fervor religioso y los entusiasmos del público sevillano. Muchos han sentido innovaciones muy artísticas y oportunas. La riqueza de los palios, el número de nazarenos y centuriones, el mérito artístico de las esculturas y el valor de los ricos trajes, justifican el crédito de las procesiones de Semana Santa en esta capital.—Miguel.

Los extranjereros. Sevilla 31, 9 m.

No se recuerda número tan considerable de forasteros como el de los que han llegado este año a Sevilla. En todo el extenso trayecto seguido por las procesiones la afluencia era enorme. La animación es extraordinaria y a ella contribuye en gran parte lo verdaderamente sepulcral del tiempo.—Miguel.

Sevilla 31, 9 20 n. Al pasar por la calle de Murillo la procesión de esta tarde, cayó sobre el vestido de la Virgen de Monserrat una de las velas que iban alumbrando a la imagen.

En la cola del vestido abrieron las llamas un gran boquete. El incidente fué advertido por algunas señoras que se hallaban en los balcones y comenzaron a dar voces y a arrojar jarros de agua sobre las vestiduras de la imagen.

Cerrada la calle por la guardia civil, procedió a buscar las alhajas de la Virgen que habían caído al suelo. Eran muchas y de gran valor. Han parecido todas.—Miguel.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Se ha publicado la Memoria correspondiente al año de 1893, aprobada por la junta de gobierno. De sus datos más salientes merecen ser conocidos los que siguen:

En el transcurso del 1893 se han realizado por el Monte de Piedad 90.619 empeños nuevos de alhajas y ropas con préstamo de 5.429.750 pesetas, que son 10.785 partidas y 612.280 pesetas más que en 1892.

El número de renovaciones fué de 88.516, su importe 4.774.529 pesetas, que son 4.368 partidas y 376.378 pesetas menos que en el año anterior.

Los desempeños definitivos fueron 74.929 con 5.077.592 pesetas; 2.493 desempeños menos que en 1892, quedando una existencia en almacenes de 112.443 partidas con 6.836.552 pesetas, que son 1.251 partidas más; pero con 98.155 pesetas menos que en 31 de diciembre de 1892.

Se han subastado en las respectivas salas de almonedas 14.539 partidas de alhajas y ropas en 892.833,33 pesetas. De esta cantidad corresponden 492.790,33 pesetas al aumento obtenido sobre el préstamo en el total vendido. Comparando estas cifras con las correspondientes al año de 1892, resulta que en 1893 ha habido un aumento en la venta de 2.490 partidas con 6.371,81 pesetas y en los restos de 76.391,31 pesetas.

Préstamos sobre valores públicos.—En 1893 se han verificado 1.169 préstamos nuevos con 13.130.818 pesetas y 604 renovaciones por 11.174.360; 53 préstamos y 227 renovaciones con 12.391.245 pesetas menos que en 1892.

Se han desempeñado definitivamente partidas 1.464 con 34.821.154 pesetas; y tomando en cuenta las desempeñadas por renovación, resultan 11 desempeños y 3.244.040 pesetas menos que en el año anterior.

Se han vendido 117 partidas que representaban un préstamo de 2.008.896 pesetas, quedando una existencia al finalizar el año de 1.033 préstamos con 14.812.017 pesetas; 412 préstamos y 18.700.197 pesetas menos que en 31 de diciembre de 1892.

Esta disminución, debida exclusivamente a estado general del país, ha obligado a la administración a rebajar el máximo de las imitaciones por primera vez y por continuación, y a establecer otras limitaciones con el fin de reducir el capital disponible.

El número de imponentes en la Caja de Ahorros era en 31 de diciembre de 1892 de 48.027, que excede en 894 a los que había al terminar el año de 1891, y por lo tanto, es el mayor desde que se fundó nuestra caja en 1859.

El saldo a favor de los imponentes era en 31 de diciembre último de 45.745.945,23 pesetas; es decir, 3.102.267,05 pesetas menos que al finalizar el año anterior. Esta disminución responde a haberse reducido por el consejo, en 19 de julio de 1892, el máximo de las primeras imitaciones de 1.000 a 500 pesetas y de 200 a 100 por las sucesivas, y por haberse decretado una nueva reducción que se empezó a regir en 6 de junio último, limitando las primeras a 250 pesetas y a 50 por continuación.

Cajas Escleras.—El número de imponentes en 31 de diciembre de 1892, era de 884 con saldo de 28.455,92 pesetas; se han abierto durante el año dos cuentas nuevas y se han cancelado 71, quedando en 1.º de enero del año actual una existencia de 815 cuentas con 27.643,41 pesetas.

Imponentes reñados a la secretaría de la Dirección.—En los días laborables se han formalizado 6.119 con 693.696 pesetas; que son 2.395 imponentes más; pero con 249.584 pesetas menos que el año anterior, por haberse rebajado el tipo de aquéllas, y se han admitido 456 depósitos, su importe 726.478 pesetas, para ir las impuestas a número 14, cuarto principal, en la que deberá apersearse la candidatura para diputados a Cortes por esta circunscripción.

presentantes de 82 libretas, se han adquirido títulos de las deudas al por 10 interior, exterior, amortizables, billetes hipotecarios de Cuba, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y de Filipinas, por un valor efectivo de 154.989,93 pesetas, que son seis imponentes con 18 libretas y 46.697,67 pesetas menos que en 1892.

La existencia en 31 de diciembre último era de 253 libretas que representaban 338 libretas con 933.574,54 pesetas; que son 12 depósitos con 11 libretas y 6.072,38 pesetas más que en igual fecha del año anterior.

Con cargo a los donativos acordados por el Consejo en 27 de enero de 1893, se han abierto 72 libretas beneficiarias de la Caja de Ahorros para acreedores en colegios y asilos, su importe 6.100 pesetas; 150 para soldados naturales de Madrid inutilizados en las campañas ultramarinas e individuos de las familias de soldados fallecidos, por el importe de 15.000 pesetas.

Se han abonado 4.300 pesetas a varios socorros: 19.087,68 pesetas al desempeño gráfico de 2.034 partidas de alhajas y ropas de 2 a 10 pesetas, y 9.551 al de 1.393 partidas de ropas, renovadas, de 2 a 12 pesetas que llevaban más de tres años en el establecimiento; es decir, un los donativos del establecimiento ascienden a la cantidad de 47.388,68 pesetas.

Con cargo al resto del donativo del señor marqués de Nueva, se devolvieron 33 partidas de ropas, su importe 157,27 pesetas, y el de D. Carlos Carmona, 1.478 partidas de ropas y máquinas de coser, por valor de 10.195,76 pesetas.

Por el donativo especial formado con 200 pesetas de D. José María Linazauro, 996,50 de restos prescriptos, y las 600 pesetas sobrantes de los del año anterior, se desempeñaron gratuitamente 181 partidas de alhajas y ropas por 1.797,80 pesetas.

El donativo de donativo de 1.000 pesetas de D. Luis Bruguera se devolvieron 113 partidas de alhajas y ropas de 2 a 15 pesetas, su importe 948,07 pesetas; por el de 100 pesetas de doña Emilia Parody, 22 partidas de ropas de 2 a 5 pesetas, su importe 95,99 pesetas; por el de 500 pesetas de D. Mariano Nuez, 64 partidas de ropas que importan 304,69 pesetas; por el de 15.000 pesetas de la testamentaria de doña Maximina Bernad, se devolvieron 1.500 para mudas de alhajas y ropas que no excedían de 20 pesetas y 7.600 para el de ropas de 2 a 15 pesetas, cuyas dos cantidades se han aplicado al desempeño de 1.828 partidas de alhajas y ropas, su valor 14.251,10 pesetas.

Por último, con cargo al donativo de 250 pesetas de doña Eufemia Benita Nuez se devolvieron, hasta 31 de diciembre, 10 partidas de alhajas y ropas por 45,45 pesetas, siendo el total de las partidas devueltas gratuitamente, 7.030 con 43.919,11 pesetas.

Del balance de situación en 31 de diciembre de 1893, resulta un activo de 57.508.115 pesetas 67 céntimos. El capital propiedad del establecimiento asciende a 10.024.884,72 pesetas.

ESTADO ATENSIÓN

El día 31 en Madrid ha sido despejado y caluroso.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21), señalaba a las siete de la mañana 10 grados; a las doce del día 22;6 y a las cuatro de la tarde 21,0. La temperatura máxima a la sombra, 24,6 grados; la mínima, 7,9.

El barómetro marca hoy en 711; buen tiempo.

—Ayer no llovió en ninguna provincia. —La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fué de 21 grados (?), en Burgos; la mínima de 101, en Teruel.

Asociación de la Prensa.

Según tenemos anunciado, hoy sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, el ilustre hombre público D. Francisco Pi y Margall, con el tema: «Errores de la política española.»

Durante el pasado mes, los ingresos obtenidos en el teatro de la Comedia Francesa se han elevado a la cantidad de 186.467 francos.

La obra que menos rendimientos dió fué *Le Bercan*, que solo produjo 2.895 francos por entradas en una representación, y la que más, *M. de Pourceaugnac*, que se elevó hasta 8.843.

Entre matines y funciones, se dieron en el mes de febrero en la Comedia francesa 65 representaciones, obteniendo por término medio en cada una de ellas la cantidad de 5.367 francos.

Estas cantidades quizá parezcan fabulosas a algunos empresarios, y lo curioso de la estadística sería averiguar las cantidades cobradas por los autores en concepto de derechos de propiedad.

Ha regresado a Madrid el teniente alcalde y ex diputado, señor conde del Moral de Calatrava.

Nuestro colega *La Información* ha publicado un número extraordinario dedicado a las festividades religiosas de estos días y que es por todos conceptos verdaderamente notable.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Zoayza, ha decaído y reparado entre los pobres algunos panes faltos de peso.

También el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, señor conde de Torneo, descubrió en la mañana de ayer 46 kilogramos de pan faltos de peso y recogidos a los repartidores y los puestos.

Procedía el pan de los tahoneros que se oponen a que se rebaje el precio.

Parece que los dependientes de las tabernas tratan de constituirse en Sociedad para exigir de los dueños de aquellas, reducción de horas de trabajo y descanso dominical.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fueron socorridos en el día de ayer, con albergue, cena y desayuno, 172 hombres, 108 mujeres y 78 niños.

de Dios ha ofrecido ayer mañana novedad alguna.

ARDEBIUS Y VILLAMIL.

Por la jurisdicción de marina en Madrid se han publicado en la *Gaceta* dos edictos, citando a cuantos deseen deponeer algo en favor ó en contra de la concesión de la cruz de San Fernando de segunda clase en favor de D. Francisco Ardebius y Villamil y D. Fernando Villamil. El primero por los servicios que prestó en el cazaropeo *Fuor* durante el combate naval librado en aguas de Santiago de Cuba el 3 de julio de 1898 contra fuerzas navales norteamericanas muy superiores en número y calidad, manteniendo enhiesto el pabellón patrio, recibiendo once heridas, seis de ellas gravísimas, y batiéndose hasta que el citado buque fué echado a pique por el enemigo, después de haber perdido más de la mitad de su dotación entre muertos y heridos; hechos que el solicitante entiende constituyen acción heroica.

El segundo como jefe de los cazatorpederos *Fuor* y *Platin*, el día 3 de julio de 1898, batiéndose contra fuerzas navales norteamericanas muy superiores en número y calidad, a bordo del cazatorpedero *Fuor*, manteniendo enhiesto el pabellón patrio, a pesar de haber perdido el buque más de la mitad de su dotación entre muertos y heridos, y pereciendo al fin en el citado barco, que fué echado a pique por los proyectiles enemigos.

La petición de esta última cruz es de la viuda del insigne marino.

LOTERIA.

El premio gordo del último sorteo de la lotería correspondió al número 9.853, repartidos, como dice un periódico de Salamanca, entre gran número de personas.

Entre los favorecidos por la suerte figuran Diego Bisquerra, de oficio colchonero; el médico de la beneficencia municipal, don Ricardo Petit; y Manuel Cano Fernández, dueño de una tienda de ultramarinos. Entre los tres llevaban un décimo, que fué adquirido por el primero.

Otro de los décimos se halla en poder de Mitxel Santana, el cual dió una participación de seis reales, ó sea de la mitad, a una modista vecina suya.

Entre una mujer, vecina del pueblo de los Villares, llamada Casta Cubas, y dos mozos criados de servicio de aquella localidad, sébase que tomaron también uno.

Los siete décimos restantes parece que están también muy repartidos. El librero D. Vicente Cuello, el peluquero Sr. Estevez, y Victoriano, mozo del café del Pasaje, que llevan décimos del número 9.853, han resultado también favorecidos por la suerte, por ser este el posterior al que ha obtenido el cuarto premio.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Rosa Guardiola, viuda de D. Federico de Madrazo. Brilló mucho por su distinción en los círculos madrileños.

En un primer matrimonio con el barón de Andilla, dejó cuatro hijos: el poseedor de este título, casado con una López Doriga; doña Manuela, con el ex senador D. Francisco Santa Cruz, y D. José y D. Francisco.

La Guardia civil de Villarroya participa al gobernador de Zaragoza que en la tarde del 26, y en el camino de Ateca a Deza, en término municipal de Torrijo, fueron saltados los vecinos de Deza, Ambrosio Martínez y Luciano García, por tres hombres, dos de ellos armados de trabucos, los cuales, con terribles amenazas de muerte, les exigieron la entrega del dinero que llevaban.

Después que los ladrones despojaron a los robados del dinero que tenían, que en junto sumaba 65 pesetas al primero y 65 al segundo, se marcharon.

Afíge a nuestro querido amigo el jefe del personal del Congreso, D. Antonio Gamoneda, profunda desgracia.

Su preciosa hija Ana, niña de catorce meses de edad, ha subido al cielo a las dos de la madrugada última.

May de veras compartimos el dolor de los señores Gamoneda, a los cuales deseamos toda la resignación cristiana para sobreponerse a pena tan honda.

Estando acosando toros en Colmenar el señor conde de Santa Coloma, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, causándose una herida de pronóstico reservado en la frente.

Desaemos el alivio del paciente. El martes se declararon en huelga en Manresa los obreros de algunas ladrillerías.

Como los albañiles, carpinteros y cerrajeros han hecho causa común con los huelguistas, quedaron paralizadas varias obras.

Hoy se inaugura en Castellón el alumbrado eléctrico.

Dice un periódico de Huesca que varios franciscanos repatriados de Filipinas tratan de establecerse en uno de los edificios próximos al antiguo castillo de Mont-Aragón.

En Lora del Río se ha suicidado, arrojándose al río Guadalquivir, el vecino de aquella villa Francisco Caro Saldaña, atribuyéndose su fatal determinación a un ataque de enajenación mental.

ECOS DEL DIA

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA Y GUERRA.—Reales decretos de personal. HACIENDA.—Real decreto declarando respectivamente comprendidos en las partidas 908 y 901 del arancel de aduanas los cacahos y cafés en grano cuando este grano tostado ó en otra forma distinta de la del estado natural.

El gobierno ha recibido el siguiente telegrama del gobernador de León: «Participa jefe del puesto de Bombribe que en el lugar de Almagarinos (Laguna), un incendio ha destruido 42 casas, 78 cuadras y 50 pajaros, habiendo lamentado la muerte de un anciano de 74 años. El siniestro, cuyas pérdidas se calculan en cien mil pesetas, parece que ha sido casual.» El ministro de la Gobernación contestó

El Sr. López Mora, candidato por el distrito de Ginzo de Limia, ha elevado una instancia al señor presidente del consejo de ministros para que se abra concurso.

al gobernador expresando el profundo sentimiento que le había causado tan violento siniestro.

Por el momento no ha podido suvir fondos del presupuesto de dicho ministerio, porque en él no existe crédito

LA VIRGEN DE LOS SERVITAS EN LA NOCHE DEL VIERNES SANTO

(RECUERDOS DE ANDALUCÍA)

Conocidas de todos, ponderadas y alabadas como merecen, son las solemnidades procesionales y religiosas que se celebran en Sevilla en estos días clásicos de la Semana Mayor.

En Málaga, la gentil ciudad llamada Perla del Mediterráneo, es proverbial el entusiasmo y amor por la misma Virgen, especialmente en el tierno misterio de sus Dolores y Soledad, en la Pasión y Muerte de Jesús.

Es fácil hallar todavía, en las fachadas de las antiguas casas, en las calles estrechas y sombrías (que van desapareciendo para dar paso a las nuevas vías de comunicación), la venerada imagen de la Virgen Dolorosa; la efigie de la Madre del dolor, perfumada con ramos de rosas y clavos, alumbrada por la piedad y vacilante llama de la lámpara que ante Ella encendió la devoción, la fe nunca extinguida del pueblo que en sus cultos, con verdadera y filial confianza, la invocó.

Málaga, piadosa y amante de la Virgen, levanta altares en sus hermosos templos a la mayor parte de las advocaciones con que la Iglesia Santa y el común de los fieles apellida a la Reina del Embarco, pero en su mayoría venera las preciosas imágenes

de la Madre de Dios, representándola, ya al pie de la Cruz, ya sola y dolida, vistiendo los lutos de la viudez y amargo desahogo de la Muerte del Hijo de sus entrañas; ya sentada, con el Sagrado Cadáver en los brazos, sosteniendo los sangrientos despojos de la muerte sobre el regazo virginal.

Entre todas estas imágenes, tan amadas del pueblo malagueño, descuella una, de celestial belleza: es la Virgen de los Dolores, llamada de los Servitas, que se venera en la iglesia parroquial de San Felipe, de la ciudad malagueña.

Quizá ninguna la iguale en la riqueza de sus adornos, en el valor de sus mantos de negro terciopelo, bordados con exquisito primor; pero seguramente no hay allí quien la supere en la majestad de la figura, en la angustiosa expresión de su bellísimo semblante, en toda la soberana grandeza que la amargura y la desolación han impreso en aquel rostro de virgen, en sus ojos levantados con la mayor aflicción, en todo el dolorido continente de aquella bendita escultura, vestida con los lutos de la tristeza y del dolor, adornada con todos los esplenores que ante ella ha podido reunir el sentimiento de la fe y de la devoción popular.

Esta preciosísima imagen de María Santísima de los Dolores, objeto del más ferviente culto de todo el vecindario malagueño, recibe mayores y más solemnes homenajes en los siete viernes de Cuaresma, en los que se acostumbra conmemorar los siete más grandes dolores que afligieron el corazón delicadísimo de la bendita Madre de Jesús.

El viernes de la Semana de Pasión llamado Viernes de Dolores se celebra la fiesta principal, en la que ostenta el sagrado efigie ricamente bordado con manto de terciopelo negro, bordado con palmas de oro de primera labor, y lleva una fortuna en la hermosísima diadema, en la espada que atraviesa su pecho, en todas las alhajas que la adornan, de la más fina pedrería.

Después, el Viernes Santo, aparece despojada de estas preciosidades, vista, enlutada, sin galas y sin presas: sólo la alumbran cuatro cirios, que aumentan la palidez del tristísimo semblante, y en el desnudo

templo se levanta desolada y sola, sobre desnudo altar, á los pies de un santo Crucificado, tan triste, tan agobiada por la pena, que parece la encarnación de la amargura, la expresión fidelísima de la angustia y la desolación.

Y cuando, las sombras de la noche han ido y desaparecido el crepúsculo vespertino, y la ciudad en silencio apenas á dá indicios de que es un pueblo grande, alegre y bullicioso, cuando los templos envueltos en triste oscuridad, llaman á los fieles, con el chirrido áspero de la caraca, para que vayan á oír las lamentaciones de Jersalém y los ayos del profeta Jeremías, cuando han pasado ya algunas horas de la noche del Viernes Santo por las calles silenciosas de la tranquila ciudad aparece majestuosa y severa procesión de penitentes, cubiertos de negros capuchones, descalzos muchos de ellos, llevando los encendidos cirios y la corona dolorosa, que van rezando en voz alta y pausada que acompaña al pueblo, formado en toda la extensión del trayecto que recorre la religiosa comitiva.

Y allí á su final, precedida de robustos marineros, que van sosteniendo grandes haces de cera, para alumbrar mejor el rostro afiligrinado de la Virgen Madre, aparece su imagen hermosísima, tan enlutada, tan triste, que hace asomar las lágrimas á los ojos, al contemplarla.

El negro manto cubre las andas, con la riqueza de sus ondas de terciopelo; lleva la Virgen, atravesado el pecho, por el cuello, símbolo de dolor, su frente descomulgada, y por solo adorno la bella palidez, que á intervalos ilumina los arbores de las rojas bengalas, que el pueblo enciende, al paso de la bendita efigie; y es tal la imponente grandeza que ostenta en su aflicción, que no hay quien permanezca insensible á la pena pasar; y todos inclinan la cabeza, y abajan la rodilla, cuando la ven avanzar, tan hermosa y tan enlutada, sin galas y sin adornos.

La procesión continúa su marcha, las campanillas anuncian con su argentino son la ruta que debe llevar, el grave acompañamiento de la dolorida Señora; y cuando

ya todo ha terminado, paso á paso, y en silencio se va retirando el concurso, contemplando y considerando lo mucho que sufre la Virgen en su aflicción y dolor; en su amarga y desconsolada soledad.

Maria Ruiz Tordesillas.

LA MODA EUROPEA

El día 1.º de abril se repartirá el número sexto de esta útilísima publicación, que contiene el siguiente

SUMARIO

La madre y la institutriz, por Josefa Pujol José Echegaray.—Entre dolores y cuando, por Constantino Gil.—Revista de modas, por Margarita.—La limpieza del niño.—Vibraciones, por Federico Desán.—El anciano y el niño, por Joaquín Balmaseda de González.—Grabados intercalados en el texto.—Para el hogar.—La marca, por Rubén Darío.—Una estrella, por Josefa Murillo.—Correspondencia con las suscriptoras, por J. P. de C.—Charatala.

Acompaña á este número un elegante patron.

La Moda Europea se vende al precio de 25 céntimos ejemplar en nuestra Administración, en nuestra sucursal (Puerta del Sol, 1) y en los puestos de periódicos. En provincias en casa de todos nuestros corresponsales.

El éxito verdaderamente extraordinario alcanzado por La Moda Europea nos obliga á recomendar á nuestros corresponsales y vendedores que fijen con antelación sus pedidos, para no vernos imposibilitados de servirlos por falta de ejemplares.

Nuestros suscriptores tienen derecho á pedir La Moda Europea á nuestras ofici-

nas, ó á los repartidores, por solo 15 céntimos.

Para los corresponsales y vendedores hacemos condiciones ventajosas.

PERIFOLLOS

Tiene razón la célebre modista de sombreros, Mme. Lillia, al decir que el rojo y el verde adigan, y que el amarillo y el azul engordan. Ahora que, como unca, según creo, priva la delgadez, pué ya mujeres que llevan hasta la demencia el temor á engordar, de seguro que serán muy pocas las que, aun siendo delgadas, opten por aquellos matices.

Sigue diciendo la modista: rara es la mujer que ignora, si es pequeña y delgada, que si viste de negro, resulta más bonita y más en los huesos aún; mientras que tampoco debe vestir de blanco la que es alta y gruesa.

Por boca también de Mme. Lillia, seguirá diciendo lo que asimismo opinamos muchas sin necesidad de que nadie nos lo advierta: que «las rayas verticales adelgazan, mientras que las horizontales engordan».

Y entrando de lleno en sabios consejos, retirándose de los sombreros, dice que «el negro con plumas y flores blancas, rosa ó rojo, sienta admirablemente á las rubias; mientras que la morena «queda bien» con naranja ó amarillo».

Y así, dedicando el sombrero blanco más á las de fisonomía delgada, facciones finas y buen color, y á todas las caras los sombreros de gas ó tul, sobre todo negro, con negro con plumas y flores blancas, rosa ó rojo, sienta admirablemente á las rubias; mientras que la morena «queda bien» con naranja ó amarillo.

Y así, dedicando el sombrero blanco más á las de fisonomía delgada, facciones finas y buen color, y á todas las caras los sombreros de gas ó tul, sobre todo negro, con negro con plumas y flores blancas, rosa ó rojo, sienta admirablemente á las rubias; mientras que la morena «queda bien» con naranja ó amarillo.

hecho algún adorno amarillento, rosado, negro ó crema.

Las sombrillas de primavera se hacen de moiré anilino, ya negras, ya de color y con son el verde almendra ó el rojo.

De los mangos no habiemos, pues siguen siendo tan lujosos: unos son de oro, otros de plata, otros de bronce, representando otros la cabeza de un perro, de un pájaro ó algo más poético, una flor; por tanto aquellos que ésta hacen gala de verdaderos lujo, puesto que llevan en los ojos, en el cuello, en el plumaje, en el pie y en las hojas, profusión de preciosas piedras, dignamente representadas por topacios, rubies, amatistas, turquesas y zafiros.

Espectáculos para el día 1.

PRINCESA.—8 1/2.—Sor Angela (es treno).—No siempre lo bueno es bueno. —PARISE.—9.—F. 177 de abono.—Serie 6.—Turno impar.—El ciavel rojo (estreno).

ZARZUELA.—8 1/2.—La viejecita. —Citraro.—De ver será.—Gigantes y cabezudos.—Los borachos.

AFOLÓ.—8 1/2.—Churro Bragas.—El trabuco (estreno).—El día de «La Africana».—Amor engordará desdichas ó el guapo y el feo y verduleras honradas.

LARA.—8 1/2.—(Moda).—El gabán de pieles.—Una bella perdida (estreno).—El sombrero de copa (primer acto).—(Segundo y tercer actos de la misma).

MODERNO.—(Compañía Varietés).—9.—(Inauguración).—Debts de Mercedes Blasco y de los hermanos Lapucis.—Pala Cortés.—Martini.—Clo-Clo.—La balla Martínez y María Regina.—Bailes nacionales.—Las zarzuelas Pascual Bailón y Varietés.

DIGRAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1) y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, Procesiones de Semana Santa en voz alta.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 1 DE ABRIL

BOLETIN religioso del día 1

Santos del día 1 de abril.—Sábado Santo.—San Venancio, obispo y mártir; Santos Ignacio y Teodoro, mártires; San Bonifacio, abad, y la Imposición de las Ligas de Santa Catalina de Siena.

Cultos para el día 1

En la Catedral, Real Capilla, parroquias y demás templos, se celebrarán los oficios propios del día. Habrá misas rezadas, por privilegio, después de los oficios, en San Mateo, San Ginés, San Pedro de los Naturales, San José, San Andrés, San Miguel, San Luis, San Sebastián, San Pedro, Catedral, V. O. T. de San Francisco, Portugueses, Cañizares, Caballería de Gracia y capilla del Príncipe Pio (vulgo Carra de Dios).

AMORTIZACION

Día 14 de abril. Empréstito de 1861.—Facturas amortizadas en el sorteo de 31 de diciembre de 1895. Empréstito de 1868.—Facturas números 391 á 410, por obligaciones amortizadas con reembolso en el sorteo de julio de 1896.

Banco de España.

Habiéndose recibido de la dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el número 2000, expedidos por aquel centro en representación de cupones de deuda perpetua á 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de abril próximo, presentados en aquella dirección, los portadores de los citados resguardos pueden presentarse al cobro en la Caja de la Deuda en la forma siguiente.

Caja de Ultramar

El día 3 de abril, desde las nueve y media á doce y media de la tarde, dará principio por esta inspección el pago de las asignaciones correspondientes al mes de marzo último, de los señores jefes, oficiales y subalternos para tomar el curso de los distritos de Filipinas, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

AGENCIAS DE ANUNCIOS

DE E. CORTÉS 23, Desengaño, 23. Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, teatros, tranvías, ferros y todos los medios de publicidad que existen.

ROSARIO DE NACER

Se ha trasladado la tarde del 29 en la calle del Príncipe.—Lagasca, 21, 3.º, gratificación.

PIANOS

Preziosos extraordinarios por cesar el establecimiento el 20 de marzo en los compradores. Plazos sin fin.—ALCALA, 37, frente á la Presidencia.

MR. GAYTÉ

Victoria, 7, 2.º. Sigue enseñando con especialidad el francés hablado.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenarrabal, 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser iraqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, Factor, 7.

ALAS SEÑORAS EN EL GRAN TALLER DE MODAS

EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO 6, 2.º DERECHA encontrarán cuantos figurines de última moda deseen en toda clase de prendas, para señoras y niños. Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora y un sello para la contestación. Cualquier señorita que sepa algo de modista y necesite ejercerlo fuera de su casa, se la dan lecciones en este gran taller. También se venden patronos.

GRAN TALLER DE MODAS

Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º derecha.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERY

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca á junta general ordinaria para el día 22 de abril del presente año, á las cuatro de la tarde, y para junta general extraordinaria, á las cinco de la tarde del mismo día en el domicilio social, calle de Serrano, número 28, principal.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sta. Repullés, rua Aurea número 146. PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Pelletier, 30. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Alhanne, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Vve. Bergen, 43, boulevard des Capucines. Sr. Encargado del kiosque núm. 246, idem idem, 112. Mme. Walter, avenue Kember, 68, kiosque. Mme. Denac, kiosque 126, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. BIARRITZ..... Mr. Victor Penquet, 11, brairie.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS

á comerciantes é industriales. Modico interés, fácil pago. 19, DESENGAÑO, 19, 1.

PASCUAL, dentista, 9.

SOLO POR OCHO DIAS. Modista de París: 100 modelos sombreros elegantisimos para señoras.—Bellota, 3, bajo.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA FERNANDEZ DEL POZO Y ZORRILLA SAN MARTIN, DE DONOSO falleció en la villa de Campanario (Badajoz) EL DIA 28 DE MARZO DE 1899. R. I. P.

Su viudo, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomiendan á Dios el alma de la finada.

LA SEÑORA

LA EXCMA. SEÑORA D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

PERDIDA DINERO

Un portamonedas de oro con iniciales S. A. G. que el que entregó en la calle San Marcos, 41, se le gratificará.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JOSEFA FERNANDEZ DEL POZO Y ZORRILLA SAN MARTIN, DE DONOSO falleció en la villa de Campanario (Badajoz) EL DIA 28 DE MARZO DE 1899. R. I. P.

Su viudo, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomiendan á Dios el alma de la finada.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ DE TEJADA Y PATRON viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Diaz ha fallecido el día 31 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su hermana la señora doña Josefa Martínez de Tejada, viuda de Molano; sus sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 1.º de abril, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suscribe el corte.

LA EXCMA. SEÑORA